

ALCALÁ DE CHIVERT  
(CASTELLÓN)

Villarreal a 8 de Junio de 1938

A la Junta Provincial de Defensa Pasiva  
Castellón

En la imposibilidad de reunir a la Junta de Defensa Pasiva de Alcalá de Chivert, los que suscriben, miembros de la misma, han acordado, salvo el mejor parecer de esa Junta Provincial, que de los fondos pertenecientes a la Sección de la "Cautividad" se descuenten veinte pesetas a Agustín Puente, Calle Acaño, 12. Tulep, importe de doce a diez pesetas y jornales 1, y los demás se destinen a la construcción de refugio en la Capital o donde la Junta lo estime conveniente.  
Salud y República.

Entra y del antifascismo

~~Francisco~~  
Jose Curaba

Francisco Anglés

T  
7/1/38

38

AH2-AIC(1938)  
JUN